



STEST  
**202634600583831**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 29 de 2026

Señor  
**ANÓNIMO**  
@sombriante

Bogotá - Bogotá DC

**CONTRATO:** Contrato IDU-347-2020 “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500558442 - Requerimiento IDU No: 316540, Radicado BTE No: 2604552026 - Respuesta frente a las Acciones adelantadas en el marco de ejecución del Contrato IDU-347-2020.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud allegada, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”; obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la solicitud que usted realiza en los siguientes términos.

#### Solicitud:

*“¿Sé que Uds no estructuraron ni firmaron esos contratos, pero en verdad han hecho algo para que los que sí lo hicieron respondan por esa negligente labor técnica y jurídica?” (...)*

#### Respuesta:

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el proyecto objeto de su petición, se ejecuta por medio del contrato de obra **IDU-347-2020** con objeto “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”, el cual tiene como límites de intervención la Avenida Carrera 68 desde la Av. Américas hasta la Calle 13.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



**STEST**  
**202634600583831**  
Información Pública  
Al responder cite este número

El contrato de Obra IDU-347-2020 cuanta con la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del mismo a través del contrato de interventoría IDU-601-2020 celebrado con el Consorcio CJ2020, y este a su vez con la supervisión a través del Instituto de Desarrollo Urbano.

La supervisión de la ejecución del contrato de Obra se realiza de conformidad al Manual de Gestión, Interventoría y/o Supervisión de Contratos, el cual es una herramienta que permite a los interventores, supervisores y equipos de apoyo el seguimiento y control de la ejecución contractual, el cual establece las actividades que deben cumplir en el marco de la Ley y de las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, este manual busca armonizar, actividades, roles y responsabilidades a cargo de cada uno de los actores que participan en el control, seguimiento y vigilancia de los contratos, para evitar la concurrencia de labores entre las diferentes instancias de monitoreo y control.

Lo anterior, considerando el marco legal que rige la función de vigilancia, control y seguimiento contractual, tales como la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 Ley 1474 de 2011 y demás normas reglamentarias en la materia.

Ahora bien, respecto a los plazos inicialmente previstos para la ejecución del contrato de obra IDU-347-2020 se estructuró con un plazo inicial de construcción de 116 meses, discriminados así:

- Etapa Preconstrucción: 8 meses
- Etapa Construcción: 48 meses
- Etapa Mantenimiento: 60 Meses

Posterior a eso, ya en la ejecución de las obras fue necesario incluir obras adicionales no contempladas inicialmente como la construcción e incorporación de una estación de bombeo al Deprimido en aras de garantizar a futuro que el deprimido no presente inundaciones en épocas de invierno y/o altas lluvias, con lo que en el mes de diciembre de 2023 fue necesario prorrogar el contrato en 14 meses a la etapa de construcción, quedando un total de 130 meses discriminados de la siguiente manera:

- Etapa Preconstrucción: 8 meses
- Etapa Construcción: 62 meses
- Etapa Mantenimiento: 60 Meses

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600583831**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Ahora bien, cabe resaltar que el contrato IDU-347-2020 presenta un avance del 86% en su etapa de construcción, estimando su finalización para el 24 de junio de 2026, en el que se destacan los principales avances:

Sector	% Ejecutado
CORREDOR COSTADO SUR AV. AMERICAS - COSTADO SUR CALLE 13 (MIXTO)	80,41%
CORREDOR COSTADO SUR AV. AMERICAS - COSTADO SUR CALLE 13 (BRT) - INCLUYE MUROS ENTRE CALZADAS	86,74%
SECTOR 9 - INTERSECCIÓN DEPRIMIDA - AV. AMERICAS	92,43%
ESTACIÓN DE BOMBEO y CUARTO DE CONTROL	95,97%
ESTACIÓN BRT #7 - TIPO T2 CALLE 11	96,77%
TAQUILLAS EXTERNAS (4)	93,33%
CICLOESTACIONES	86,67%

- Conforme se van terminando zonas y/o sectores se van habilitando para el servicio de la comunidad y retirando polisombras y maletines como el del Costado Oriental entre calles 11 y Calle 13 en el que espacio público, cicloruta y jardinería ya se encuentra finalizada.



El Nuevo Puente peatonal de la calle 9C entregado y puesto en servicio desde el mes de marzo de 2025

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600583831**  
 Información Pública  
 Al responder cite este número



Estación Colegio Nicolas Esguerra con un avance del 95,36%, la cual a la fecha se encuentra realizando la instalación de puertas y remates



Deprimido de la Av. 68 con Av. Américas, con un avance del 91,12%, la cual se encuentra avanzando con la fundición de las últimas vigas superiores frente a Éxito para poder unir los dos frentes del deprimido



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600583831**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Por lo tanto, se han realizado las respectivas gestiones administrativas técnicas y jurídicas respectivas para ir superando los inconvenientes presentados a lo largo de la ejecución del proyecto como interferencia de redes de empresas de servicios, disponibilidad predial pendiente, maniobras y traslados de postes entre otros, que conllevaron a ampliar el plazo inicialmente contemplado con aras de garantizar que las obras se ejecuten de conformidad con lo estipulado en el contrato, con el único objetivo de finalizar y entregar a la comunidad esta importante obra que ayudará a mejorar la conectividad y desplazamiento de las personas reduciendo significativamente los tiempos de desplazamiento.

Cabe resaltar que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, informa que el interés no es otro, sino el de dar cumplimiento al desarrollo de sus proyectos con plena observancia de las normas distritales y nacionales que nos rigen en materia de malla vial, movilidad, seguridad vial y espacio público.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**  
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 29-04-2026 06:10:51 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Revisó: KARLA GABRIELA RAMIREZ - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Elaboró: HUGO JAVIER RUBIO RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.